43b219c20f6f698843614fec547fbb3e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/43b219c20f6f698843614fec547fbb3e

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS
Número: 2026000000005292
Fecha: 21-09-2026

CSV: 43b219c20f6f698843614fec547fbb3e
Firmado electrónicamente por
ANA MARÍA FERRER MAIRAL
Organismo: Universidad de Zaragoza
Cargo o Rol
Coordinadora del Programa de Doctorado en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos
Página: 1 / 1
Fecha
21/09/2026 09:36:00

Escuela de Doctorado
Universidad Zaragoza

*Resolución de 18 de septiembre de 2026 de la Coordinadora del Programa de Doctorado en **CALIDAD, SEGURIDAD Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS** por la que se hace pública la **Resolución Definitiva** con la relación de doctorandos y doctorandas admitidos y excluidos correspondiente al **curso 2026-2027.***

Se procede a hacer pública la **relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos** al Programa de Doctorado en **Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos**.

Las personas admitidas definitivamente deberán matricularse en estudios de doctorado en el plazo establecido según el calendario académico. La automatrícula debe realizarse a través de la **Secretaría Virtual**.

Solicitantes admitidos

Nº	Apellidos y Nombre	Tutor/a	Director/a(es)	Línea/s de investigación (hasta 2)	Modalidad dedicación (TC o TP)	Complementos Formativos (Sí o No)
1	Barranco Mozos, Blanca	Esther Arias Álvarez	Esther Arias Álvarez	Tecnología de los alimentos	TC	No
2	Campo Frías, Alicia	María Abenoza Giménez	Regina Lázaro Gistau / María Abenoza Giménez	Calidad y seguridad alimentaria	TC	No
3	de Paula Souza, Mariane	Javier Raso Pueyo	Javier Raso Pueyo / Mª Alberta Fonseca Araújo	Tecnología de los alimentos	TC	No
4	Sandoya Salazar, Héctor	Mª Lourdes Sánchez Paniagua	Mª Lourdes Sánchez Paniagua	Tecnología de los alimentos	TC	No

Solicitantes excluidos

Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
Venegas Manotoa, Pamela Elizabeth	Falta de documentación: aval del posible director de tesis, titulaciones y certificados académicos, resolución de acceso con título extranjero no homologado, Curriculum vitae

En Zaragoza, a 21 de septiembre de 2026

Coordinadora del Programa de Doctorado
Ana María Ferrer Mairal
[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]

***Reclamaciones en caso de no admisión:** ante la Escuela de Doctorado, 22 y 23 de septiembre de 2026, mediante registro electrónico* dirigido a la Escuela de Doctorado.

*A través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (https://regtel.unizar.es/ – Nueva solicitud genérica – Dirigido a: en "Universidad de Zaragoza +" seleccionar ESCUELA DE DOCTORADO), si el interesado posee certificado electrónico digital o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa), o en la forma establecida en el art 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.